



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA  
2018-2021



"2020 AÑO DE CULTURA PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

Oficio ACDN129/2020.  
Asunto: Contestación de oficio.

Matehuala; S. L.P. a 04 de agosto de 2020.

LIC. EDGAR HERRERA GONZALEZ.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Presente.-

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito informar a usted que las preguntas más frecuentes que se hicieron presentes en el mes de julio de los corrientes en el Módulo de Atención Ciudadana fueron las siguientes:

- **¿En qué oficina debo tramitar mi cartilla militar?** Ciudadanos masculinos que están por cumplir o que ya cumplieron la mayoría de edad; se canalizan a la oficina de Secretaria General para poder cumplir con esta obligación ciudadana.
- **¿Dónde se encuentra el modulo PROFECO?** Ciudadanos que requieren presentar una queja por que recibieron mal un bien o servicio, se canalizan al módulo en mención para realizar el trámite en el módulo con el personal que funge como enlace.
- **¿Necesito realizar trámites de los diferentes estados civiles y curp, en que unidad administrativa se debe realizar y donde se ubica?** Los usuarios se canalizan y orientan a la oficialía del registro civil (1 o 2) que corresponde, según la ubicación geográfica de su domicilio o del lugar donde tuvo lugar el evento.

Sin otro particular y en espera de que la información le sea de utilidad, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. ANA KAREN VILLENUEVA CORDOVA  
MODULO DE ATENCION CIUDADANA.



DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN CIUDADANA



MODULO DE ATENCION CIUDADANA

desarrolloe2018@ gmail.com TELS. 88-2-00-63 88 2-05-83 88-2-05-68  
CELSO N. RAMOS 120, INT. PRESIDENCIA MUNICIPAL, MATEHUALA; S.L.P.